



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD GANDIA BLASCO SA

El órgano de Administración de la sociedad ha decidido convocar, de conformidad con los artículos 167 y 173 de la ley de Sociedades de Capital y lo previsto en los estatutos de la mercantil, a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo **31 de Marzo de 2021**, a las **12:30 horas**, en su domicilio social, sito en Ontinyent, Avenida San Francisco nº 12, o en segunda convocatoria el día **01 de Abril de 2021** en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con lo siguiente:

ORDEN EL DIA

- 1º.- Modificación, en su caso, del modo de organizar la administración de la Sociedad y nombramiento de administrador
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad referidas al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.
- 3º.- Aprobación, en su caso de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y de la gestión del órgano de administración.
- 4º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener y solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de Auditoria relativo al ejercicio cerrado de 2.019.

Ontinyent, 24 de Febrero de 2021.

Fdo.- Jose Antonio Gandia-Blasco Canales
Presidente del Consejo de Administración.



GANDIA BLASCO s.a.

Músico Vert 4 · 46870 Ontinyent · Valencia · t. + 34 902 530 302 f. + 34 902 530 304 · www.gandiablasco.com